



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-20, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veinte, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. OCTAVIO ESCOBAR RODRÍGUEZ**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de Evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-20**, relativa a la contratación del **Servicio de Impresión de Formatos de Certificados, Diplomas de Capacitación y Folders para Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

**VISTAS**

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de las bases de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-20**, relativa a la contratación del **Servicio de Impresión de Formatos de Certificados, Diplomas de Capacitación y Folders para Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-20**.





## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del **Servicio de Impresión de Formatos de Certificados, Diplomas de Capacitación y Folders para Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y que para dicha contratación se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) **Número SSE/D-856/2020** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) **Número 211210040120000/000734CG/2020**, emitidos y autorizados por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**SEGUNDO.-** Con fecha 9 del mes de junio del año 2020, se giraron Oficios de Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-20, relativa a la contratación del servicio de Impresión de Formatos de Certificados, Diplomas de Capacitación y Folders para Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, a las siguientes personas físicas y morales:

- **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/REPRODUCCIONES & DIGITALES**
- **IMPRENTA LA GOTA, S.A. DE C.V.**

Y mediante Oficios Números CBV.D.A./R.M./554/20 y CBV.D.A./R.M./555/20 de fecha 9 de junio del año 2020, se invitó al Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa y Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa.

**TERCERO.-** Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 16 de junio del año 2020, se celebró **el acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas**, contando con la participación de los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA** Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. OCTAVIO ESCOBAR RODRÍGUEZ**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asimismo se contó con la asistencia del **LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV.

**CUARTO.-** De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del acto de





recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, los siguientes licitantes, presentaron en tiempo y forma sus propuestas técnicas y económicas, en los términos establecidos en la Base Octava de la presente licitación.

- **MK XALAPA, S.A. DE C.V.,**
- **ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/REPRODUCCIONES & DIGITALES**
- **IMPRESA LA GOTA, S.A. DE C.V.**

Se hace referencia que no se recibieron propuestas de los agremiados de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa; y Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa.

**QUINTO.-** Derivado del acto de apertura y revisión de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, la Comisión de Licitación determinó que las siguientes personas físicas y morales cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento:

- **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/REPRODUCCIONES & DIGITALES**

Respecto a la licitante **IMPRESA LA GOTA, S.A. DE C.V.,** se **DESCALIFICÓ** su propuesta, toda vez que incumplió con lo establecido en la **Cláusula Séptima** de las Bases de participación, debido a que omitió firmar los documentos **Anexo 6 donde declara que los datos asentados son ciertos y la Carta bajo protesta donde se compromete a entregar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en caso de resultar ganador.**

## RESULTADO

**PRIMERO.-** Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las **2 propuestas** presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y a los estudios de mercado respectivos, se determina adjudicar la **Partida Única** en concurso en los términos siguientes:

**1.-Se adjudica la Partida Única** en concurso, relativa al **Servicio de Impresión de Formatos de Certificados, Diplomas de Capacitación y Folders para Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz,** cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1,** documento que forma parte integral de este





Instrumento Legal, a la licitante **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$611,630.00 (SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$97,860.80 (NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N.), dando un **monto total de \$709,490.80 (SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 80/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por el licitante **ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/REPRODUCCIONES & DIGITALES**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.-La segunda propuesta económica presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por el licitante **ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/REPRODUCCIONES & DIGITALES**, por un importe de \$635,850.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$101,736.00 (CIENTO UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$737,586.00 (SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **partida única** en concurso, respecto al ofrecido por la empresa **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta de las Bases de Licitación el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

**I. Lugar de entrega:** La entrega de las impresiones se realizará en la Calle Carlos A. Carrillo, No. 403, Colonia Aguacatal de la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

**II. Tiempo de entrega:** Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

**III. Firma del Contrato:** Una vez desahogados los procedimientos y actos administrativos pertinentes y **previo a la suscripción del contrato**, en términos de la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables, **este Organismo deberá recabar invariablemente la autorización de la Secretaría para realizar la formalización de dicho instrumento legal**, por conducto de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, quien revisará





el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

**En este contexto y considerando lo anterior, la suscripción del contrato con el licitante adjudicado, estará sujeto al Dictamen debidamente fundado y motivado que emita la Secretaría de Finanzas y Planeación, aprobando o rechazando la solicitud que se realice por parte de este Organismo.**

En caso de que la Secretaría encuentre acciones, por comisión u omisión, que no se apeguen a los principios de control y contención del gasto que prevén los Lineamientos o, en su defecto, violación al principio de legalidad que ordena la Constitución Local y demás legislación aplicable, no podrá dar la autorización solicitada y determinará que este Organismo solicitante enmiende o reponga los actos y procedimientos administrativos que se encuentren afectados de legalidad, con respeto a los derechos de los concursantes o participantes.

**IV. Condiciones de pago:** Dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes, contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.

**V. Fianza de Garantía:** por el 10% del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

**VI. Facturación:** La factura electrónica se expedirá a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con R.F.C. CBE880730K13, Dirección: Av. Américas, No. 24, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz. La cual deberá remitirse a los correos electrónicos: **facturas@cobaev.edu.mx**, **compras@cobaev.edu.mx** y **ramagoes@hotmail.com**.

**TERCERO.-** De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de la Bases de la Licitación se apercibe al licitante adjudicado **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**, para que dentro dentro de 1 día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, al día siguiente de ser notificado para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la licitación.





**CUARTO.-** De conformidad con el Artículo 63 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el numeral en mención, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

**QUINTO.-** El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 36100004 Impresiones de Recurso Propio.**

**SEXTO.-** Notifíquese a las personas físicas y morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 57 último párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-20, relativa a la contratación del Servicio de Impresión de Formatos de Certificados, Diplomas de Capacitación y Folders para Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ  
GARNICA FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ  
QUINTANAR**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



**L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

**LIC. OCTAVIO ESCOBAR  
RODRÍGUEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

**LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-20, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**





**ANEXO 1**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-104C80804-05-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

<b>PARTIDA ÚNICA</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>U/M</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
Certificado de terminación de estudios (Original)	20,000	Pieza	<p>Papel original: Seguridad 100gr</p> <p>Tamaño: Oficio</p> <p>Impresión: Selección de color frente a una tinta vuelta</p> <p>Acabado: Corte a ras.</p> <p><b>SEGURIDAD:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Papel seguridad con fibra visible e invisible con reacción a la luz UV.</li> <li>2. Marca de agua en papel de fabricante.</li> <li>3. Marcas de agua impresas con nombre de la Institución.</li> <li>4. Micro texto impreso con nombre de la Institución</li> <li>5. Efecto guilloche impresos en conjunto con micro texto con iniciales de la Institución.</li> <li>6. Efectos guilloche impresos en conjunto con el logotipo en tinta con reacción a la luz UV.</li> <li>7. Tinta perla con logotipo del Instituto sólo en original.</li> </ol>
Diplomas de capacitación para el trabajo (Original)	20,000	Pieza	<p>Papel original: Seguridad 100gr.</p> <p>Tamaño: Carta</p> <p>Impresión: Selección de color frente</p> <p>Acabado: Corte a ras</p> <p><b>SEGURIDAD:</b></p> <p>Papel seguridad con fibra visible e invisible con reacción a la luz UV</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marca de agua en papel de fabricante</li> <li>2. Marcas de agua impresas con nombre de la Institución</li> <li>3. Micro texto impreso con nombre de la Institución</li> <li>4. Efecto guilloche impresos en conjunto con micro texto con iniciales de la Institución</li> <li>5. Efectos guilloche impresos en conjunto con el logotipo en tinta con reacción a la luz UV.</li> </ol>





Formatos de certificados de terminación de estudios para Capacitación en Arte (Original)	200	Pieza	<p>Papel original: Seguridad 100gr Tamaño: Oficio Impresión: Selección de color frente a una tinta vuelta Acabado: Corte a ras.</p> <p><b>SEGURIDAD:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Papel seguridad con fibra visible e invisible con reacción a la luz UV</li> <li>2. Marca de agua en papel de fabricante</li> <li>3. Marcas de agua impresas con nombre de la Institución</li> <li>4. Micro texto impreso con nombre de la Institución</li> <li>5. Efecto guilloche impresos en conjunto con micro texto con iniciales de la Institución</li> <li>6. Efectos guilloche impresos en conjunto con el logotipo en tinta con reacción a la luz UV</li> <li>7. Tinta perla con logotipo del Instituto sólo en original.</li> </ol>
Diplomas de capacitación para el trabajo en Artes (Original)	200	Pieza	<p>Papel original: Seguridad 100gr. Tamaño: Carta Impresión: Selección de color frente Acabado: Corte a ras.</p> <p><b>SEGURIDAD:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Papel seguridad con fibra visible e invisible con reacción a la luz UV</li> <li>2. Marca de agua en papel de fabricante</li> <li>3. Marcas de agua impresas con nombre de la Institución</li> <li>4. Micro texto impreso con nombre de la Institución</li> <li>5. Efecto guilloche impresos en conjunto con micro texto con iniciales de la Institución</li> <li>6. Efectos guilloche impresos en conjunto con el logotipo en tinta con reacción a la luz UV.</li> </ol>
Formatos de certificados incompletos (Original y dos copias)	3,000	Pieza	<p>Papel original: Seguridad 100gr. Papel copia: Bond blanco 75gr. Tamaño: Oficio Impresión: Selección de color frente una tinta vuelta Acabado: Corte a ras.</p> <p><b>SEGURIDAD:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Papel seguridad con fibra visible e invisible con reacción a la luz UV</li> <li>2. Marca de agua en papel de fabricante</li> <li>3. Micro texto impreso con nombre de la Institución</li> <li>4. Logotipo en tinta con reacción a la luz UV.</li> </ol>
folders	20,000	Pieza	<p>Papel: Sulfatada de 12 pts. Acabado: Barniz UV Tamaño: Oficio Impresión en selección de color frente</p>





**ANEXO 2**

**CUADRO COMPARATIVO DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-20 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/ REPRODUCCIONES & DIGITALES		IMPRENTA LA GOTA, S.A. DE C.V.		MK XALAPA, S.A DE C.V.	
				PRECIO UNIT.	TOTAL	PRECIO UNIT.	TOTAL	PRECIO UNIT.	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COBAEV	SERVICIO	1	\$635,850.00	\$635,850.00	DESCALIFICADA		\$611,630.00	\$611,630.00

SUBTOTAL	\$635,850.00	SUBTOTAL	\$ -	SUBTOTAL	\$ 611,630.00
IVA	\$101,736.00	IVA	\$ -	IVA	\$97,860.80
<b>TOTAL</b>	<b>\$737,586.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$709,490.80</b>





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



Recursos Materiales y Servicios  
Generales  
Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33 20

